

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Jués 13 de Mayo de 1875.

Número 500.

ADVERTENCIA.

Como habíamos anunciado, empezamos á publicar la lista de los deudores á la Administracion de este periódico por concepto de suscripcion, cuyos nombres no desaparecerán de las columnas del periódico, interin no satisfagan sus descubiertos.

| | |
|---------------------------------------------------|---------|
| Sr. D. Diego María Rodríguez, Alhama. | 140 rs. |
| Sr. D. Nicolás Carrillo, Mojacar. | 20 id. |
| Ayuntamiento de Roquetas. | 90 id. |
| Sr. D. Francisco Fernandez, Dalías. | 20 id. |
| Sr. D. Donato Gonzalez, Dalías. | 40 id. |
| Sr. D. Amador Ramos Sellés, Albox. | 50 id. |
| Sr. D. Antonio Martinez Bautista, Purchena. | 60 id. |
| Sr. D. Eduardo Cachá Espinar, Gergal. | 60 id. |
| Sr. D. Manuel Perera Delgado, Matanza (Canarias). | 40 id. |

PARTE OFICIAL.

Día 9 de Mayo.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo que durante la ausencia del director general de correos y telégrafos, que como hemos dicho va á San Petersburgo á representar á España en las conferencias telegráficas, se encargue provisionalmente del despacho de los asuntos de correos el secretario de la seccion D. Bernardo Lozano, y de los de los telégrafos el jefe de la seccion D. Antonio Lopez de Ochoa; autorizándolos para la resolución de cuanto se refiera al personal de los respectivos ramos y correspondencia á las atribuciones del director general.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á D. José de Mora y hermanos para que utilicen las aguas del arroyo denominado «El Cuervo» en un establecimiento de beneficio de minerales que proyectan construir en el término de Valverde del Camino, provincia de Huelva.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la «Gaceta» el parte detallado de la sorpresa de Cherta. Las pérdidas por una y otra parte en dicha accion, se precisa en los siguientes párrafos:

«Las pérdidas del enemigo en este hecho de armas han consistido en un teniente coronel, tres comandantes, entre ellos el jefe de la ronda de Cherta, dos capitanes, 10 subalternos, un capellan y 207 individuos de tropa prisioneros, además de siete heridos tambien prisioneros, entre ellos un oficial y el jefe del batallon mortalmente herido, llamado vulgarmente el Nen de Prades; además, segun me asegura el brigadier Borrero, el número de muertos, sin contar los que hayan podido tener las fuerzas que intentaban aproximarse por una y otra parte del rio, ascienden á 57, entre ellos un capitan y unos 25 ahogados en el Ebro.

Por nuestra parte tenemos que lamentar las de un cabo y cuatro soldados muertos; un teniente coronel, un capitan y 36 individuos de tropa heridos, levemente los dos primeros; y por último, un comandante y 14 individuos de tropa contusos.

Debo manifestar á V. E. que durante la jornada del 20 y de mi estancia en Cherta y Tortosa, se me presentaron seis carlistas armados, entre ellos el comandante militar de Cherta, verificándolo al gobernador militar de Tortosa tres mas.

Que taron además en nuestro poder el armamento, correajes y municiones del enemigo, cinco caballos y otros efectos.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 8 de Mayo de 1875.

Todo el mundo da importancia al Consejo de ministros que esta tarde se verificará bajo la presidencia del rey, por suponer que en el han de convenirse de un modo definitivo algunos cambios importantes en el alto personal del ejército.

El largo consejo de ministros que se verificó ayer consagrado casi exclu-

sivamente, como aseguran los periódicos ministeriales á la cuestion de guerra y la conferencia que despues tuvieron el ministro de la guerra y el presidente del Consejo, atestiguan que el rumor público tiene esta vez algún fundamento y que en efecto se trata de distribuir de distinta manera que lo están en la actualidad los altos cargos del ejército.

No se sabe á punto fijo cual será la distribucion, pero se asegura que el general Jovellar tomará el mando del ejército del Centro, donde anteriormente ha dado tantas pruebas de acierto, dejando interinamente el ministerio de la guerra al capitan general de Madrid Sr. Primo de Rivera y este la capitania general tambien interinamente al general Laserna, que conservaría su cargo de ayudante del rey.

En cuanto al ejército del Norte se decia anoche que se le daría el mando en jefe al marqués de la Habana y que tomaría el de un cuerpo de ejército el general Moriones, que ayer fué recibido en audiencia por el rey.

Otros aseguraban que el general Moriones solo habia propuesto el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército del Norte y que el mando en jefe se daba al marqués de la Habana como capitan general para que no hubiera rivalidades entre los tenientes generales.

No doy gran crédito á la noticia del nombramiento del general Concha para el mando del ejército del Norte, pero de todos modos esta misma noche se sabrá la verdad.

El ataque de la *Epoca* á los constitucionales sagastinos, reconoce por causa el trabajo de estos para organizar el partido en frente del ministerio. Los amigos del Sr. Cánovas quisieran que los constitucionales no solo se declararan dinásticos sino tambien ministeriales y esto solo lo consiguen con los disidentes.

L. N.

LA LEY.

Hay una frase vulgarizada en estremo que refleja la prevencion que se tiene sobre instituciones dadas y que conviene que la estampemos siquiera

para discurrir por el campo de las deducciones, limitando los razonamientos al corto espacio de que podemos disponer.

Dícese que la ley es cual tela de araña que si detiene á la débil mosca en cambio la rompe al mas pequeño esfuerzo las de mayor tamaño, y aun cuando en tésis general pueda admitirse, sin embargo permitásenos indicar de donde nacen las complacencias y en qué se fundan los inconvenientes que á cada paso se ofrecen.

El precepto legal encuentra una tenaz oposicion en aquellos que atacan con sumo descaro los fundamentos de la sociedad, y se vé contrariado á la par por la hipócrita conducta que sigue la inmensa generalidad, adornada con los defectos que hacen resaltar á cada momento, y desprovista de las virtudes de que blasona de continuo, pero que de seguro no posee.

Son muy pocos, la excepcion de la regla, los que obedecen al superior por conocimiento íntimo de que así satisfacen á su conciencia, y faltarian á su deber si previamente contarán con la impunidad en vez del castigo que se aplica á la punible conducta.

En vista de esta verdad que está en la conciencia de todos, ¿qué es lo que podemos esperar?

La contestacion nos lo demuestra con la elocuencia de los hechos, la sociedad en que vivimos, y prueba que, si nuestra afirmacion es desagradable, no por eso deja de ser menos cierta.

Las imposiciones que regulan los derechos ajenos y sirven de base á los gobernantes, se contrarian apelando á subterfugios, acogiendo espaciosos pretextos, y dando la torcida interpretacion que favorezca á los que pretenden eludirlos.

De aquí esa lucha constante entre los partidos políticos, los cuales juzgan con demasiada ligereza que el destruir para edificar sobre bases que á ellos conviene no es un delito sino un acto meritorio que reclama el aplauso de la generacion presente y la consideracion de las venideras.

Pensando de tal suerte las consecuencias se tocan enseguida, y nuestra historia contemporánea registra acon-

—396—

El aya tomó su brazo, y ambos subieron en silencio al puente; la noche era nebulosa pero no sombría; la luna habia ya salido, mas interceptados sus rayos por espesas nubes, solo iluminaban acá y allá algunas olas, sobre las cuales caían como la vaga luz de una lejuna antorcha. Agitado por un fresco viento del este, el mar parecia devolver á los cielos mas claridad de la que recibia, pues surdíanse rápidamente largas cintas de brillante espuma que permitian ver con mayor facilidad en las aguas que en el firmamento. «La Carolina» se encontraba muy inclinada. Y al mismo tiempo que hendía las olas, lanzaba delante de sí torrentes de espuma; el viento era favorable; el viento no era del todo contrario, y el cielo se hallaba mas triste que amenazador; pero una luz incierta, que un hombre inexperto habria considerado como sobrenatural, daba á este espectáculo el carácter de una salvaje soledad.

A la vista de las negras olas que brillaban

—395—

—¿Hace mucho tiempo que entrásteis en él? preguntó Mrs. Wyllys.

—Creo haber nacido en el mar.

—¿Lo creeis? con qué no sabeis exactamente el sitio de vuestro nacimiento?

—Siempre nos vemos obligados á recurrir al testimonio ajeno respecto á tan importante acontecimiento, dijo Wilder con cierta sonrisa: mis primeros recuerdos van unidos á las olas del Océano, y á penas pertenezco á la tierra.

—A lo menos habreis tenido la suerte de estar en buenas manos durante vuestros primeros años.

—Oh! sí! contestó el capitan, y ocultando luego el rostro entre sus manos, levantóse y añadió con melancólica sonrisa: acabemos ahora mi tarea nocturna; tenéis deseos de contemplar el espectáculo de la noche? vos que tenéis algo de la profesion, no debeis acostaros sin manifestarnos vuestra opinion acerca del viento.

—392—

moniosas entrevistas de la tierra, á desvanecer la frialdad de que rodea el mundo los humanos sentimientos, y el que pudiendo, no ha experimentado esta verdad, podrá desconfiar con razon de su amabilidad; diríase que al encontrarse el hombre en las soledades del Océano, conoce con mas fuerza que su felicidad depende de los demás, y que cediendo á sentimientos de los que hacia burla en medio de su indiferente confianza, se complace en buscar distracciones en las simpatías de sus semejantes. Cuando las personas ó los bienes están expuestos á los azares de la fortuna, nace una comunidad de intereses de la comunidad de peligros; cada uno de los asociados siente que la condicion de sus vecinos es igual á la suya, y las relaciones que con ellos establece le son tanto mas preciosas, cuanto que es mayor la afinidad de sus destinos; su egoismo hace que las profese un verdadero afecto, pero aquel sentimiento es harto vago, harto disimulado para ser sensible

tecimientos que, analizados con calma, son el baldon de los que figuran como actores principales en esa continuada farsa que acusa el encumbramiento de la osadía y el desprecio de principios que se invocan cuando se ha ascendido á los puestos de preferencia para pisotearlos en el momento que la fortuna nos vuelva la espalda.

Procediendo de esta manera no causa extrañeza que se mantengan teorías tan erróneas como deslumbradoras y que se santifique como bueno lo que merece el mas severo correctivo.

En el orden económico se abre la mano y se piensa con bastante libertad. Aquel que ocupa distinguido puesto, como el que vegeta en modesta esfera, estudia el medio sencillo de enriquecerse sin gran trabajo, y es opinion muy admitida la de que no se comete una falta, cobrando con largueza los servicios que debemos prestar graciosamente. ¡Y cuántas veces oímos llamar inocentes ó los que practican lo contrario!

Generalizado el mal, se apellida negocio, á lo que en realidad es una esfera; ingenio, á la defraudacion en el pago de los derechos que corresponden al Estado, á la provincia ó al municipio; talento, á la ocultacion de la verdad si por confesarla pagamos algo mas de contribucion; y ante tan peregrinas creencias es imposible la regularidad en los servicios, el orden en la administracion, la tranquilidad material en el pais.

Cumplamos la ley puesto que á ello nos obliga la sociabilidad, aceptándola en la forma en que se escribe, no en la que convenga á nuestro egoista y utilitario criterio.

A. GARCÍA BARRASA.

Copiamos de las «Provincias» de Valencia:

«Las fuerzas carlistas que bloquean á Morcilla han quemado todas las masías y alquerías de su alrededor, que servían de albergue á las contra-guerrillas liberales y que eran los puntos avanzados de la guarnicion de la plaza.

Tal medida, sobre estar fuera de los derechos que la guerra concede á los contentientes, por no ser de absoluta necesidad, es doblemente censurable por los inmensos perjuicios que ha ocasionado á los pacíficos moradores y dueños de las citadas alquerías.

A pesar de esto, las contra-guerrillas y voluntarios no cejan en sus propósitos, y diariamente hacen sali-

das que no deben ser muy del agrado de los carlistas; en una que verificaron la semana última, tuvieron los carlistas varios heridos, pues segun nos refiere un testigo presencial, vió retirar á cuatro heridos del campo de batalla.

Las avanzadas de las fuerzas liberales han logrado posesionarse de los puntos denominados Carrasquel y Nogues de Bonet.

Por orden del cabecilla Pancheta se ha prohibido que los ordinarios que desde San Mateo se dirigen á Aragon, conduzcan comestibles especialmente garbanzos, para que no pueda aprovecharlos el ejército liberal.»

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibida en el ministerio de la Guerra, relativas á la guerra civil.

«Castilla la Nueva, —El brigadier Golfín, desde Ademuz, participa que teniendo conocimiento de la existencia de fuerzas enemigas en dicho punto y en el Cuervo, provincia de Teruel, dividió las suyas con objeto de batir las del enemigo, dando por resultado su operacion causarle 27 bajas y cogerte 30 prisioneros, entre estos últimos el gobernador de Chelva y tres oficiales mas; aprehendiéndole armas, municiones y efectos de guerra; presentándose á indulto el comandante del canton de San Martin, 11 carlistas y el cabecilla Sevilla.»

En el campo carlista se agita nuevamente el proyecto de expedicion á Castilla, que consideran hoy mas que nunca necesario para salvar la critica situacion que atraviesan.

Se atribuye á D. Carlos la siguiente frase, repetida á un general que goza de su confianza: «Creo que, si Dios no nos ayuda en esta expedicion, esto va á acabar muy mal.»

Baeno es que vaya conociendo su situacion.

Dicen de Lérida á la Independencia de Barcelona que el ex-cabecilla Camats ha sido destinado á las órdenes del brigadier Catalan, habiéndose incorporado ya á la columna.

Escriben de Savadell con fecha 2 del actual al Diario de Barcelona lo siguiente:

«Como á las cinco de la mañana de ayer se presentaron en la casilla de consumos del inmediato pueblo de la

Creu Alta unos nueve hombres armados que, despues de romper los efectos que en ella habia, se llevaron consigo á un guarda, á quien fusilaron en el bosque de Uriach. El infeliz fué hallado con tres balazos, uno en un brazo y los otros en la cabeza y pecho.

Al atravesar las calles de la Creu Alta esparcieron aquellos hombres proclamas republicanas, firmadas por el Noy de Badalona, y que llevaban al pie la fecha de 26 de mayo de 1875.

De esta villa salió en su persecucion la ronda, habiendo regresado algun tiempo despues por haber sabido que la partida republicana se dirigia hacia San Llorens.»

Dice el Diario de Tarragona del dia 4:

«El S. stret de Valls, nuevo cabecilla que como saben nuestros lectores se propone ser digno émulo del Nen de Prades, tiene la edad de 50 años y se distinguió en la pasada guerra civil. Al levantarse últimamente en este Principado el partido carlista, lo hizo él tambien incorporándose á la partida de Jordi de las Borjas con el grado de alférez. Hace cosa de un año se presentó á indulto en Valls y á los pocos dias cometió una estafa en Reus por cuyo motivo volvió á la faccion, merodeando desde entonces por las cercanías de Valls al frente de unos cuantos correligionarios suyos, sin prestar otro servicio á su causa que el de cobrar cantidades de las casas de campo y capturar personas para exigir rescates.»

Se lee en las «Circunstancias» de Reus del 4:

«Por conducto fidedigno sabemos que á últimos de la semana pasada fué encontrado muerto en un cañaveral distante una hora y media de Flix un capitán carlista procedente de Navarra, que parece pasaba al Centro con objeto de agregarse á sus compañeros de aquel distrito. Este sugeto habia venido del Norte acompañado de de tres carlistas desertores de nuestro ejército, y entre la Granadella y Flix fué asesinado indudablemente por sus mismos acompañantes, pues los labradores de este último pueblo lo encontraron cadáver en el sitio que antes hemos indicado. Al llegar á Flix los otros tres carlistas, se presentaron al cura Diez, que parece ejerce el cargo de comandante militar, y este, viendo que llevaban cuatro pasaportes, les preguntó dónde estaba el otro que faltaba, y aquellos respondieron que en el camino se habia separado de ellos,

y que ignoraban á dónde se habia dirigido.»

NOTICIAS GENERALES.

Parece que no ha resultado cierta la noticia de la llegada á Madrid de las medallas de la Exposicion de Viena, á pesar del tiempo trascurrido desde que se verificó aquel acontecimiento.

Un colega dice que el asunto va picando en historia, y opina que el gobierno debe dirigir una reclamacion enérgica al de Austria.

Dice un colega que el capitán general y el gobernador de Madrid no fueron invitados al banquete con que obsequió el Rey al Nuncio.

Ha sido indultado de la pena de muerte el jefe cantonalista puesto en capilla en Granada.

Ha bajado otros cuatro cuartos el precio de la carne en Córdoba.

Traslado á los carniceros de Almería.

Parece que el general Moriones no hará ya uso de la licencia que no hace muchos dias se le concedió para viajar por el extranjero.

Hemos recibido el correo de Filipinas que alcanza al 20 de marzo. El día 9 del mismo mes se sintió en Manila y en otros varios puntos del archipiélago un violento temblor de tierra de movimientos oscilatorios, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Han llegado á Valencia los señores Saez y Utor, que se proponen ensayar sus abonos minerales en el cultivo del arroz en competencia con el guano del Perú. Estos ensayos se van á hacer en Jativa, Alcira, Sueca y Cullera, bajo la vigilancia de delegados de la junta provincial de agricultura, industria y comercio y de la sociedad valenciana de agricultura, del alcalde de cada pueblo y de los labradores de mayor importancia en cada localidad, y sus resultados se publicarán oportunamente para que los labradores de las provincias de Valencia, Murcia y Castellon, que es donde mas se consume el guano del Perú, puedan ver si les conviene reemplazarlo por el que fabrican los mencionados señores segun los últimos adelantos y conformes con importantes trabajos científicos que han llevado á cabo recientemente.

Hoy saldrán para Filipinas cinco deportados por agentes carlistas y expendedores de «El Cuartel Real.»

«El Comercio» periódico moderado de Cádiz, dice que la Constitucion de 1869 no ha muerto todavia «le derecho» pero que, Dios mediante, morirá.

¿En qué conocerá el colega que no está, no solo muerta, sino sepultada?

Escriben de Palma:

«El juzgado municipal del distrito de la Lonja ha procedido al embargo de

en los individuos, á quienes la Providencia favorecida con sus dones, así es, que no pudo ser ni un instante observado en los tres personajes reunidos al rededor de la principal mesa de la «Real Carolina.» Los tres parecían haber olvidado el singular origen de sus relaciones, ó si las damas se acordaban de él, era únicamente para agradecer al joven marino el interés que por ellas manifestara.

La campana dió las ocho, y una ronca voz llamó al puente á un nuevo destacamento de marineros antes de que los comensales advirtiesen lo adelantado de la hora; aquellos extraños sonidos hicieron estremecer á Gertrudis, así como se estremeció la tímida gacela al escuchar á lo lejos las trompas de los cazadores.

—Es la señal del cuarto de las ocho hasta media noche, dijo Wilder sonriendo; nosotros marinos no profesamos gran respeto á la música, como podeis conocer por los sonidos que acabamos de oír; sin embargo, no

faltan hombres á bordo para quienes son mas agradables que para vos misma.

—¿Quereis hablar de los que duermen? dijo el aya.

—De aquellos á quienes despiertan; el sueño es el mas dulce así como es el mas precario de todos los gozos del marinero, y es tambien el amigo mas pérfido del capitán.

—¿Porqué tiene el reposo menos encantos para el jefe que para los inferiores?

—Porque tiene por almohada la responsabilidad.

—Señor Wilder, sois muy joven para la carga que llevais.

—El servicio nos hace á todos viejos antes de tiempo.

—Entonces, ¿porqué no lo dejais? dijo vivamente Gertrudis.

—¿Dejarlo? contestó Wilder mirándola fijamente: tanto valdria dejar el aire que respiro.

en el horizonte con rayos de luz tan singulares, Mrs. Wyllys elevó sus ideas al Criador del cielo y de la tierra, mientras que Gertrudis, presa de una admiracion mezclada de terror, exclamó con entusiasmo:

—Seméjante espectáculo puede recompensar un mes de cautiverio á bordo cuánto placer debeis vos experimentar, señor Wilder!

—Concibo sí, el que procuran, contestó el capitán que no participaba en tan alto grado de la emocion de su joven compañera; quisiera que el viento variase de algunos puntos, y este horizonte cubierto, no me parece de muy buen agüero. Tiene Earing, aferrad las velas de los masteleros y orientad cuanto antes.

Wilder pronunció vivamente estas palabras sin pensar en que podian alarmar á sus pasajeras, y luego continuó observando el cielo y el horizonte con visible inquietud y andando á grandes pasos por la cubierta,

bienes de cuatro personas, muy conocidas en esta capital, considerándolas como prendidas en el decreto expedido el año pasado por el gobierno supremo contra los que sirvan en el ejército carlista y sus auxiliares.

Recibimos noticias de diferentes pueblos de la provincia de Valladolid, quejándose de la tenaz sequía que se nota, la cual perjudica grandemente á los sembrados, en tales términos, que se teme la pérdida de muchos de ellos, y en particular las cebadas, que no podrán resistir muchos días en las condiciones en que hoy se hallan.

En cambio de esto sabemos que en aquellos puntos en que la lluvia ha venido á regar los campos, los sembrados se presentan con gran lozanía, prometiendo una cosecha como no se conocía en muchos años.

Es probable que el Sr. Cortés Llanos, interinente que ha sido de Cuba, sea nombrado director general de contribuciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento á las autoridades militares de la real orden dictada por el de Gobernación, dictando varias disposiciones encaminadas á la mejor y mas pronta terminación de las operaciones del reemplazo último, á fin de que se cumpla con toda exactitud.

Nuestro corresponsal en Paris nos dice que el día 5 formuló el embajador de Alemania cerca del Gobierno francés una reclamación, pidiendo no se efectuase el empréstito que tenía proyectado este Gabinete y que se mostrara menos actividad en la organización del ejército y en especial en el armamento é instrucción de las milicias territoriales, actos ambos que el Gobierno alemán consideraba como una amenaza inminente é intolerable contra la Alemania.

El Gobierno francés parece haber respondido por medio del duque de Dezaes de una manera satisfactoria á esta indicación, puesto que de la conferencia parece que salieron satisfechos ambos interlocutores.

TELEGRAMAS.

Viena, 8.

El periódico «Nueva prensa libre», ocupándose de la situación de Francia, dice que esta potencia no se ocupa mas que en reconstituir sin apresuramiento el ejército que perdió en la última guerra.

Añade que Alemania no tiene motivo alguno para declarar la guerra.

Bruselas, 8.

Se asegura que el gobierno alemán ha hecho al gabinete belga observaciones verbales sobre la carta del obispo de Namur atacando la política prusiana respecto á la Iglesia católica; pero se añade que no ha mediado nota alguna sobre este asunto.

Bruselas, 8.

En la Cámara de diputados el ministro de Negocios extranjeros desmintió la existencia de una nueva nota alemana.

Declara tambien que la legislación belga es completa, y cree que la Cámara aprobará la conducta seguida por el gobierno, que ha cumplido con su deber.

GACETILLAS.

Segue el reglamento.—Se ha ordenado que los médicos directores de los establecimientos balnearios se ajusten, en cuanto al régimen de los mismos, á las disposiciones hoy vigentes, interin se lleva á cabo la reforma que se hace urgente introducir en la materia.

Quintas.—La entrega en caja de los mozos declarados soldados en la quinta del presente año por el cupo de la capital, le há prorogado hasta el 26 del corriente á las ocho de la mañana.

A no olvidarlo.

Kiosco.—Ya está casi terminado el bonito café de verano situado en el paseo del Principe.

No hay duda que el Sr. Zarzosa, ha tenido un feliz pensamiento al colocar en tan escogido lugar el kiosco á que aludimos, que á la vez de ser un verdadero sitio de recreo dá una vista preciosa al paseo.

Zarzuela. Anoche se despidió la compañía que actua en el teatro de Apolo, con las zarzuelas «La Cola del Diablo» y la tenadilla El Tripili.

Táctica... civil.

¡Oh tú, mancebo á quien brindas la fortuna sus favores, pues por tí muere de amores la desdichosa Florinda! Ya que la muchacha es linda y tiene un dote decente....

¡Marchen de frente.

Y tú, nocturno galán, que rondas siempre á tu dama, mientras esta se halla en cama soñando con un don Juan, si á pesar de tanto afán, no es tu pasión satisfecha.

¡Doble derecha!

Casado que en compañía vive de sus papás-suegros, todas las horas del día, proclama tu autonomía y evitarás mil cuestiones.

¡Por pelotones.

Juan Lanás, en quien atroces celos su mujer despierta, pues le hacen vivir alerta ciertas injuriosas voces. ¡Nada, amigo! si conoces que no sin razón te alarmas....

¡Preparen... armas.

Antipática coqueta, tormento de hombres no listos, que toman coñac con mistos si aquella un no les espeta; mas si á un tiro de escopeta la halla quien entienda el juego...

¡Apunten fuego!

Un marido regaló á su costilla una cabeza de carnero, y su esposa, al recibirla, dijo:

—Marido mio, te doy las gracias por lo consecuente que eres, pues segun eres tú así son tus finezas.

Al meter en capilla á un gitano que habia cometido un asesinato, el escribano, segun costumbre, le mandó hincarse de rodillas para escuchar la sentencia.

Quando la leyó, al llegar á decir: *Por tanto, la sala ha tenido á bien condenarle á muerte en garrote vil...*

El gitano interrumpió al escribano, diciendo:

—Pare su mercé la jaca, que quiero endilgarle una pregunta.

—Diga usted.

—Digo yo, que si habiéndolo tomao á bien la Sala manda que me den garrote, ¿qué le hacen á un hombre cuando la Sala lo toma á mal?

Llegaron dos paletos á la estación del ferro-carril, y habiendo oido los silbidos y el ruido que hacia la locomotora al despedir el vapor, dijo el uno:

—Compañero, si te parece nos iremos mañana.

—Porque tal vez mañana ponga otra culomotora que tenga mejor humor, porque lo que es esta, segun los resoplos que pega está muy rabiosa, y milagrito será que en cuanto que salga al camino no haga arguna barbaría con los pasajeros.

Asistia por primera vez al teatro un paleta, y al ver que el padre de la dama se oponia tenazmente á que su hija se casase, cansado el paleta de la terquedad del padre, y compadecido de la jóven, se levantó de su asiento y dijo en alta voz:

—Si á puñaladas se arreglara el negocio, ya te habieras tú casao, lucerico de la mañana.

—Calle usted,—dijo un espectador.

—Nome dá la gana, ea; callaré tan pronto como ese malpadre deje casar á la chica.

—¡Silencio!

—No se casó él, pues que la deje casar y estamos espachaos, y si no la deja casar me marchó, pues no consiento sinrazones.

Diálogo entre una ama de casa y una cocinera:

—Veo por los certificados que tiene usted buena conducta; pero ¿sabe usted mucho de cocina?

—¡Oh! sí, señora.

—¿Y qué plato hace usted mejor?

—La compota fria de manzanas.

—¡Ya! ¿y cómo?

—Pues tomo primero una compota de manzana caliente, y... la dejo enfriar.

Crónicas de la agricultura española.—Hemos recibido el núm. IX de

esta importante Revista que contiene el siguiente sumario:

«Crónica agrícola.—Circular á las Juntas provinciales.—Exposición al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda sobre importación de cereales.—Influencia del arbolado, por D. J. de Alarcáo.—Género Citrus (Naranja, Limonero, etc.) por D. E. Abela.—Nueva locomóvil de los Sres. Ransomes, Sims y Head, de Ipswich, por X. X.—El campo de experiencias de una explotación agrícola, por D. M. Rodríguez Ayuso.—Importación de cereales. Ligas de contribuyentes. A los periódicos industriales. Exposición de ganados en Sevilla, por D. A. Echarry.—Correspondencias comerciales, por los Sres. R. Cabanas y Blanco, R. Gonzalez Janer, R. Paredes.—Precios corrientes durante la segunda quincena de Abril, por el Secretario de redacción.

Grabados.—Nueva locomóvil de los Sres. Ransomes, Sims y Head.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á nombre del Director de las «Crónicas de la Agricultura Española», plaza del Progreso, 14, Madrid.

Pildoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestion deberian apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparacion puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

Santo del día.

Jués.—S. Pedro Regalado. Sale el sol á las 4:43 de la mañana. —Pónese á las 7:5 tarde. Sale la luna á las 4:11 m. Pónese á las 5:46 t.

Efemérides.

1100.—Primera corrida de toros en España.

Alcaldía — Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

| | Pus. | Cént. |
|---------------------|------|-------|
| Fielato de Granada. | 68 | 76 |
| Id. del Puerto. | 520 | 21 |
| Id. de la Vega. | 105 | 65 |
| Total. | 694 | 62 |

Almeria 12 de Mayo de 1875.—Oña.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almeria.

Orden de la Plaza del 12 de Mayo Servicio para el 13. Parada, carabineros. D. O. de S. E.—El Comandante Srío. Diez de Tejada.

SECCION DE FOMENTO.

Registros que entraron el 10 de Mayo de 1875.

Damasia, núm. 8694 á la mina «Santa Isabel», por D. José Rapallo, término de Almeria.

Registro, núm. 8695, «Trastienda», 12 pertenencias, por D. José Moya, parage Solana de los Callejones, término de Bayarque.

Registro, núm. 8692, «San Ginés de Aldes», 15 pertenencias, por D. Miguel Antonio Alcolea, parage Barranco de los Mahomas, término de Cuevas.

Idem., núm. 8693, «Frasquita y Dolores», 16 pertenencias, por D. Melchor de Reyes, parage carro de las Cocotas, término de Tijola.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y

períodos anotados á continuación.

Desde el 15 al 22 de Mayo.

Demarcacion Núm. 5536 P. pita, paraje Cabezos Negros término, Puñpí, interesado, don Alejandro Marin, vecindad, Aguilas.

Idem. núm. 7579. Dolores, paraje. idem, idem, término, id. interesado, el mismo, vecindad, id.

Idem. núm. 7639. El Porvenir de Aguilas, paraje. Solana Cerro de la Monja, término, V. Rubio, interesado, don Francisco Grisolia Vita, vecindad Almeria.

Idem. núm. 7711 Santa Genoveva, paraje, Cúspide Cabezo mas alto de la labor de la Peña Negra, término, idem, interesado, Ginés Llorca Verdú, vecindad, Aguilas.

OPTICOS DE PARIS.

Calle de las Tiendas frente á don Mariano Fernandez.

Al verdadero cristal de roca de pederal del Brasil á 60 reales, par; id. periscópicos 80, los cristales de roca concavos desde el núm. 12 para abajo son de diferente precio. Hay un brillante surtido de cristales flintglass, gronglas, estrablancos de Paris y de agua; id. en anteojos de larga vista, id. para teatro, campaña y marina, termómetros, barómetros, brújulas, cintas métricas, estereoscopos y vistas, microscopios y cartabones para agrimensores. Se han recibido 1000 cajas de plumas de acero y de cobre, las cuales se venderán á precios muy equitativos. Papel para cartas. Se realizan 2000 estampas de fotografia y otras varias clases. Mapas en castellano y atlas. Hay otra multitud de objetos innumerables. Las personas que quieran saber el verdadero grado de vista que necesitan se les graduará con el nuevo graduador. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.—Estrade Berdot, hermanos.

Mina «Suerte del ocho de Febrero», situada en el cerro de Quintan, sierra de Gador, término de Canjajar, lindante al S. con San Antonio tercero, E. Abundante y Reserva, O. Fray Patricio y la Tia Esperanza y próximamente al N. El Trueno.

Se dá á partido la espresada mina bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa del presidente que suscribe, paseo del Principe núm. 23.

Almeria 6 de Mayo de 1875.—El Presidente, Santiago Capella.

REALIZACION.

En el almacén de los Sres. Gimenez hermanos, Bermudes 6, por realizar las escasas existencias que quedan, se vende la madera Sueca de buena calidad á razon de 20 y 22 reales tablon rojo regular ó sea á las 5 varas, segun clase y dimensiones.

ESPECTACULOS.

LICEO DE LAS DELICIAS.

Gran funcion para hoy

- 1.º SINFONIA.
- 2.º La zarzuela del género bufo BAZAR DE NOVIAS.
- 3.º Por el Sr. Vazquez las tan aplaudidas Ventas de Cárdenas.
- 4.º El estremés cómico lirico LOS DOS CIEGOS.

A las 8 y media.

Entrada general 1 rs.—Id á las localidades 2 id.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los comen-
ciamos, en la tercera plana, á doble precio.



OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS
(ASMAS) Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
PARIS, J. ESPIC, 123, RUE ST-LAZARE. - Exigir esta firma en cada cigarillo
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.
En Almería Gomez Talavera.

ASTHMES

NEURALGIAS
CATARROS

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor, 26 rs. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47. r. Vivienne. Madrid, Agencia franco española, Sordo 31; en Almería G. Iribarne y G. Abad.

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio en los humores, como las herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna; supuración de los oídos, etc.
En Almería, Gomez Talavera.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 522, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrasin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática. Precio en Francia, 10 fr. el frasco. Es general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Leferve, y encas de los principales farmacos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

GONORREAS,

Las **CAPSULAS Peruvianas del Doctor BORRELL** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Depósitos general-s: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto número 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.



A LOS FUMADORES.

El papel de fumar de hilo puro sin cola, marca «La Zaragozana» de los señores Layana, y C.ª de Zaragoza procede tan sólo de trapo blanco de hilo de los puntos mas sanos que se producen en la Península, como son las montañas en donde las aguas claras y limpias permiten las coladas de buena fé y le aquí que el trapo tenga toda su fibra y sea limpio y suave.

A esta circunstancia y á la de no emplear en su fabricacion ningun producto químico, debemos su inmejorable calidad demostrada al quemarse que no deja residuo, y preserva al tabaco su propia aroma.

El papel Parsa, paja de arroz de la misma fábrica bajo la marca retrato de I. Layana es superior en clase á todos los conocidos.

Depósito único en Almería, (de ambas marcas) casa de D. Miguel Balmás.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C.ª 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Curá radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la leche, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que si fre meses hace, una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prounett (prés Mondovi) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso esto enteros, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no finiquitan. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prounetto. - (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. - Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. - La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dehechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de un refimientto inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un refimientto inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vomitos y refimientto de 25 años.

Cura núm 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confiteria Sevllana.